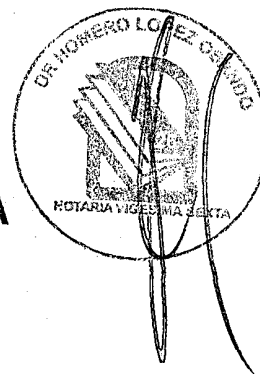




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: RESTREPO CAMPO GLORIA MARINA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS VALLE
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 1/24/2013 9:12:51 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ANBY9125921312
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LUCY CHAVEZ DE LARA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER GENERAL
(Type of document: - Type du document:)

CC 31171926

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100136778510002

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

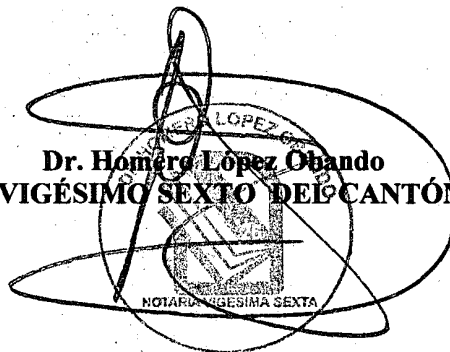
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

2013	17	01	26	D1102
------	----	----	----	-------

RAZÓN: El documento que en una foja útil, antecede, corresponde a la apostilla número **ANBY9125921312**, de fecha **01/24/2013**; que aparece en la dirección electrónica www.cancilleria.gov.co/apostilla; en fe de ello confiero la presente.-
Quito, a treinta y uno de enero del dos mil trece.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



Educo 08

PODER



CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, según Número de Identificación Tributaria 890.321.151 con domicilio principal Cali, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho requiere, a favor de CARLA SEVILLA JATIVA para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionistas de la sociedad INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Cali, República de Colombia a los 19 días de diciembre de 2012

Firma
Por:
Cargo:

Waf unway delara

República de Colombia	notaría 5 de Cali
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
En Cali: <u>27 DIC 2012</u>	
GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO, Notaria Quinta del circuito de Cali, hace constar, que el escrito que antecede fue presentado personalmente por: <u>Chaim Le Jan</u>	
Identificado con la C.C. No. <u>31171926</u>	
Expedida en <u>my</u> quien además declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la firma y la huella que en él aparecen son suyas.	
<u>Chaim Le Jan</u> DECLARANTE	



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 13, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

01 FEB. 2013

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



Suplemento al Registro
El Director de Gestión Notarial
Revisó que el NOTARIO
que en el presente documento
se encontraba ese día
en ejercicio del cargo

Francisco
22 ENE. 2013

Quito, 28 de noviembre de 2011

Señor
Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga
Ciudad.-

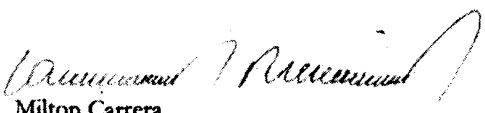
De mis consideraciones

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de un año.

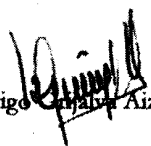
Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., se constituyó como resultado de la escisión de FESAECUADOR S.A., contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 1 de febrero de 2011 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de octubre de 2011

Atentamente,


Milton Carrera
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga
CC. 170410479-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **16807**
del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
12 DIC 2011
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

N.º 170410479-1

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ ESPINOSA
MARITZA ESPINOSA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2000-09-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2010-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
MARITZA GONZALEZ ESPINOSA
VICUNA CEVALLOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

143-0039
NÚMERO

1704104791
CÉDULA

GRJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN

PROVINCIA QUITO
PROVINCIA BINALCAZAR
PARROQUIA

CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN CONTADOR** **41133V9222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRJALVA CARDENAS JALDO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIZAGA VILLACABES PARET ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2000-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2010-10-10